

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA
COMPANIA DE TRANSPORTE
GASTRANSCARGA S.A.**

En la ciudad de Machachi, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las dieciséis horas, presididos por el señor, Carlos Jeovanni Cueva Morales, Presidente de la Compañía, en las oficinas de la Compañía, Cooperativa Tesalia lote 868 y Francisco Uribe Intersección 2, deciden los accionistas constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, previamente el señor Gerente General por ley Secretario de la Junta, pide autorización a los señores accionistas, a fin de nombrar un Secretario Ad-hoc, nombramiento que recae en la persona de la señora Carmen Cueva, efectivamente y a fin de continuar con el desarrollo de la Junta, el señor Presidente solicita en primera Instancia se Constate el Quórum reglamentario, existiendo el CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL, posteriormente solicita COMO ES DE LEY, SE DA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUE INFORMADO CON ANTERIORIDAD. Para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del ejercicio Económico del año 2016. 2.- Informe de Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2016, y aprobación de los mismos. 3.-Resoluciones. Se convoca de manera especial y expresa al Señor Nelson Andrango, Comisario Principal de la Compañía. Atentamente, Sr. Jorge Manuel Reyes Chacón GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del ejercicio Económico del año 2016. Toma la palabra el Sr Reyes y solicita al Sr. Luis Hinojosa contador de la Compañía, se proceda a leer los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016, toma la palabra el sr Hinojosa y procede a dar lectura del balance realizado con los ingresos y egresos que son el sustento para poder realizar dicho balance el cual como consecuencia deja una ganancia mínima con este resultado la compañía tiene que cancelar el impuesto a renta respectivo y dentro del tiempo establecido por Ley manifiesta el sr Hinojosa que estos resultados son causa de los ingresos y egresos que se mantuvieron en dicho periodo, corroborando cada uno de los documentos son sustentables para realizar dicho balance, toma la palabra el sr Reyes y pide un voto de aplauso al sr Hinojosa, y agradece su labor, dicho Informe que es aceptado y aprobado por la junta. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Informe de Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2016, por medio de secretaria se da lectura a los informes de, Gerente General y Comisario, luego de dar lectura a dichos informes por su trabajo en el periodo del 2016, solicita un voto de aplauso, y la junta de accionistas la cual acepta y aprueba los informes de labores. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: Resoluciones Toma la palabra el Sr. Jorge Manuel Reyes y manifiesta lo que atañe expresamente a las economías de la compañía por tal razón solicita a los compañeros que no cancelen, que se pongan al día con sus cuotas de Administración, ya que este dinero es el que mantiene a la empresa para cumplir con las responsabilidades que mantiene con las entidades de control, como son: IESS, SRI, MUNICIPIO, BOMBEROS, Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías. Entre otras. El Sr Reyes manifiesta a la junta que desde este año las normas en EL Servicio De Rentas Internas (SRI) tiene un cambio para lo cual cada uno de los accionistas tienen que facturar con la compañía, lo cual da una ventaja para la compañía

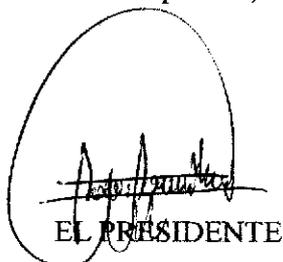
tendrá un ingreso para poder sustentar sus gastos, y que poco a poco se ira aprendiendo este proceso de transición, y que como directiva estarán prestos para cualquier inquietud, en conjunto con el sr. Hinojosa. Moción que es aceptada y aprobada por la junta. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las diecinueve horas veinte minutos, pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.



EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL


Siendo las diecinueve horas cincuenta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.



EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL
